

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE NARANJAL EL 23 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Naranjal, a los veinte y tres días del mes de Abril del 2015, a las 11h00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Calle Monseñor Gilberto Guzmán y Cristo el Consuelo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR S.A.**, esto La Compañía de Transporte Ciudad de Naranjal, COMTRANAR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propietario de trescientos veinte y cinco (325) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Gerardo Alfredo Albán Carpio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Miguel Ángel Arias, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Manuel Antonio Arias Otavalo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Wilman Javier Armijos Miguítama de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Luis Jacinto Armijos Pineda de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Rubén Eduardo Carangui Larreategui, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Wilper Sacarias Castillo Fernández, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Rafael Virgilio Marín Chacón, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Darwin Rafael Marín Nagua, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Alberto Enrique Márquez Banguera (HDROS), propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Eloy Rogerio Márquez Reyes, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Máximo Efraín Márquez Reyes, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sra. Reina Belón Remache Bueno, propietaria de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Rigchiag Mocha, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Edwin Rafael Rivera Armijos, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Ángel Guillermo Sánchez Llanos, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Ithonny Heriberto Vásquez Fajardo, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Jorge Enrique Vásquez Fajardo, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); el Sr. Ángel Daniel Vicente Estrella, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la sesión el Sr. Jorge Enrique Vásquez Fajardo, y actúa como Secretario el Sr. Ángel Guillermo Sánchez Llanos, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos (U.S. \$800.00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados

Wilper como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta. Luego de lo cual, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas mencionados al comienzo de la presente Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, levantándose la sesión a las 12h00 horas. f) Sr. Ángel Guillermo Sánchez Llanos–Secretario - Gerente; f) Sr. Jorge Enrique Vásquez– Presidente de la Junta – Accionista.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Naranjal, 23 de Abril del 2015



**ANGEL GUILLERMO SANCHEZ LLANOS  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**